



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

28 ENE. 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

359.612

DECRETO N° 123
QUILLÓN, jueves 23 enero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 36-278

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :EUROCAPITAL S.A

RUT:96.861.280-8

LA SUMA DE \$:18.900.001

Y SON: DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 83 POR \$ 18.900.001.- DE ESTEBAN ESTABAN STAMOULIS CARRASCO CORRESPONDIENTE A PAGO DE LA OBRA "ADQUISICIÓN DE 9 VIVIENDAS DE EMERGENCIA, QUILLÓN" D. A. N° 1012 DEL 05 DE MARZO 2019, QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN Y BASES ADMINISTRATIVAS, D.A. N° 1603 DEL 09/04/2019 QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN, D.A. N° 2307 DEL 27 DE MAYO 2019 APRUEBA CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA, ORDEN DE COMPRA N° 5040-342-SE19, PROVENIENTE DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 5040-8-LP19, SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE D.O.M. 489 / 2019, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE RECEPCIÓN CONFORME POR LAS FAMILIAS BENEFICIADAS. FACTURA CEDIDA A EUROCAPITAL S.A.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407002	400100 De Transferencias	18.900.001		13103411-3	F-83
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		18.900.001	96861280-8	

TOTALES : 18.900.001 18.900.001

DIRECTOR DE CONTROL
 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
 TESORERO MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL.

POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENÉSE EL PAGO

PAGADO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 113	FECHA DE PAGO 28 ENE 2020	FIRMA

RECIBI CONFORME